



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

CERTIFICACIÓN No. 2011003399

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR(A) DE REGISTROS SANITARIOS DEL INVIMA CERTIFICA:

Que hasta la fecha y de conformidad con nuestra Legislación Sanitaria vigente, el producto **DETERGENTE MULTIENTZIMATICO -PROQUIZYME**

Esta contemplado entre los productos que NO requiere Registro Sanitario para su fabricación, importación o comercialización en Colombia

INTERESADO:	PROQUIDENT
SOLICITANTE:	LUIS BERNARDO ORFEGO
RADICACIÓN:	2011016249
FECHA RADICACIÓN:	18/02/2011

OBSERVACIONES: ESTE PRODUCTO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SIEMPRE Y CUANDO SU USO SE RESTRINJA COMO LIMPIADOR NO SE LE PUEDEN ATRIBUIR USOS COMO DESINFECTANTE.

Tendrá CINCO (5) días hábiles para solicitar corrección a este documento.

Se expide en Bogotá D.C., el 1 de Marzo de 2011.

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.




CLARA ISABEL RODRIGUEZ SERRANO
SUBDIRECTOR(A) DE REGISTROS SANITARIOS